

**COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE S.A.**  
Nit. 891.301.592-3

### **CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**


Los suscritos: Representante Legal **ARMANDO OREJUELA FORERO**, y Contador Público **SANDRA EUGENIA GAVIRIA** declaramos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estados de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Flujo de Efectivo a diciembre 31 de 2020 y 2019 de **COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE S.A.** con NIT. 891301592-3, aplicando para su elaboración los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia en forma uniforme con el año anterior, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y, además:

#### **CERTIFICAMOS QUE:**

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de **COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE S.A.** incluyendo las notas explicativas y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
  - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de **COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE S.A.**
  - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre **COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE S.A.** concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
  - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
  - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
  - No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha de cierre de los Estados Financieros que pudiera requerir ajuste o revelación al 31 de diciembre de 2020 y 2019



**ARMANDO OREJUELA FORERO**  
Representante Legal  
CC: 79.145.944



**SANDRA EUGENIA GAVIRIA**  
Contador Público T.P. 116853 -T  
CC: 66.923.924

Km. 6.5 Carretera Palmira-Pradera  
Apartado 101 - Celular 310-8227446  
Palmira - Valle